



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación Junta Electoral 2026 FCQ-UNC.

---

VISTO:

El proceso eleccionario para renovar las autoridades unipersonales rectorales y los representantes en el H. Consejo Superior y en los H. Consejos Directivos, previstas para el próximo 20 y 21 de mayo del corriente año;

El Cronograma Electoral aprobado por la RHCS-2025-1712-E-UNC-REC;

Lo establecido en el art. 6º del Reglamento Electoral de la UNC (OHCS-2025-1-E-UNC-REC), en cuanto a la constitución de las Juntas Electorales de las Facultades;

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir la Junta Electoral que actuará en las próximas elecciones de Consejeros/as y Consiliarios/as, de los Claustros Docente, Nodocente, Egresados/as y Estudiantes, para integrar el Honorable Consejo Directivo y el Honorable Consejo Superior;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar la JUNTA ELECTORAL de esta Facultad, la que estará conformada por los/las siguientes integrantes:

| Titulares                         | Suplentes                                |
|-----------------------------------|------------------------------------------|
| Dra. Silvia G. CORREA<br>(Decana) | Dra. María Soledad CELEJ<br>(Vicedecana) |
| Dra. María Laura FANANI           | Dr. Pablo G. MANZO                       |
| Lic. Verónica A. VARGAS           | Lic. Natalia PEREZ DAHER                 |

Artículo 2º: La presidencia de la Junta Electoral estará a cargo de la Dra. Silvia G. CORREA (Decana), en un todo de acuerdo con lo establecido en el art. 6º del Anexo de la OHCS-2025-1-E-UNC-REC (Reglamento Electoral de la UNC).

Artículo 3º: Asignar a la Sra. Pamela de los Ángeles RIZZA las funciones de Secretaria de la Junta Electoral para

brindar el apoyo administrativo necesario en todo el proceso eleccionario.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.